



Al servicio de las personas y las naciones

REVISIÓN SUSTANTIVA N° 10

Proyecto Número: 00091446
 Proyecto Nombre: Información de Base para la Regularización Jurídica de la Tenencia de la Tierra
 Fecha de Inicio: 15 agosto 2014
 Fecha de Finalización: 31 de diciembre del 2020
 Asociado en la Implementación: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)
 Partes Responsables: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)
 Tipo de Revisión: Revisión Sustantiva 10

Presupuesto, al 21 de enero de 2020:		
Presupuesto Anterior:	US\$	8.319.034
Presupuesto Revisado:	US\$	8.207.459
Variación:	US\$	-111.575
Financiamiento:		
PNUD:	US\$	0
Gobierno:	US\$	8.207.459
Donante:	US\$	0
Donante:	US\$	0
Total, Financiamiento:	US\$	8.207.459

Breve Descripción:

Con la Revisión Sustantiva N° 10 del Proyecto:

- Se registra los resultados alcanzado en relación a las metas planificadas para el año 2019.
- Se ajuste el presupuesto total a los fondos total transferidos y comprometido para los primeros meses del 2020 que suma un total de **US\$ 8.207.459** (Ocho millones doscientos siete mil cuatrocientos cincuenta y nueve dólares americanos), reflejando una variación con la revisión anterior de **US\$ - 111.575**.
- El presupuesto planificado para el año 2019 fue de US\$ 1.731.487 (Un millón setecientos treinta y un mil cuatrocientos ochenta y siete dólares americanos), de los cuales se ejecutó **US\$ 1.487.398** (Un millón cuatrocientos ochenta y siete mil trescientos noventa y ocho dólares americanos).
- Se reprograman los fondos no ejecutados en el año 2019, más el desembolso comprometido, destinado a la ejecución de actividades de los primeros meses del año 2020.
- Se amplía el plazo de ejecución del proyecto hasta diciembre de 2020.
- Se incorpora ajuste en el plan de monitoreo en base a recomendación de la Junta del Proyecto.

Aprobado por:

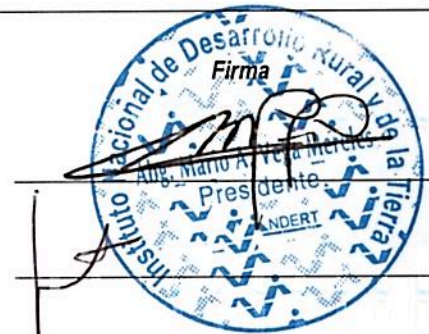
Fecha

MARIO ALFREDO VEGA MERELES
Presidente, INDERT

29 ENE. 2020

SILVIA MORIMOTO,
Representante Residente, PNUD

29 ENE. 2020



Lic. BERNARDO SOSA
Coordinador General
Proyecto 00091446 - INDERT/PNUD

SIRT
Proyecto 00091446
INDERT/PNUD

c. Sandra Céspedes Argente
Coordinadora Administrativa
Proyecto 00091446
INDERT/PNUD



Al servicio de las personas y las naciones

PROYECTO 00091446

INFORMACIÓN DE BASE PARA LA REGULARIZACIÓN JURÍDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

REVISION SUSTANTIVA N° 10

I. ANTECEDENTES

1. En agosto de 2014, el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) acordaron la implementación del Proyecto 00091446 – “Información de Base para la Regularización Jurídica de la Tenencia de la Tierra”, suscribiendo el documento de proyecto correspondiente. El documento comprometía la asistencia del PNUD para una fase inicial que tenía la connotación de experimental, pero dejaba abierta la posibilidad de que dicho apoyo se extendiera posteriormente a nuevas fases, en caso de que se decidiera ampliar el área de cobertura del Proyecto.
2. El objetivo del Proyecto fue definido como sigue: Contribuir al desarrollo económico de los beneficiarios de la reforma agraria, en concordancia con la misión institucional del INDERT, e impulsar la aplicación de políticas públicas para el arraigo, impulsando la titulación de sus parcelas y facilitando, por este medio, su inserción en el circuito económico, su participación en los programas y proyectos del Gobierno, y su acceso a servicios crediticios y otros servicios públicos.
3. Hasta la fecha el Proyecto ha tenido varias Revisiones Sustantivas, a fin de asegurar el éxito de las acciones encaminadas a regularizar propiamente la tenencia de los lotes, ya sea el apoyar el proceso de titulación masiva en la Dirección General de Registros Públicos, con la contratación de registradores que acompañarán al equipo técnico de la DGRP, en el trabajo de aprobación de planos de colonias, asignación de matrículas a las fincas (lotes), e inscripción de los títulos definitivos; y apoyar la entrega de Certificados de Adjudicación de lotes a los beneficiarios, en las colonias respectivas, el proceso de cobro a los adjudicatarios de lotes por parte del Departamento de Créditos del INDERT, la documentación de los beneficiarios para completar los expedientes y generar los títulos de propiedad, y la firma de títulos por parte de la Gerencia de Colonias y Tenencia del INDERT y su posterior entrega a cada beneficiario.
4. En la última Revisión Sustantiva N° 9, se incorporó un aporte adicional del Gobierno de US\$ 1.351.351 (Un millón trescientos cincuenta y un mil trescientos cincuenta y un dólares americanos), quedando el presupuesto total del proyecto en US\$ 8.319.034 (Ocho millones trescientos diez y nueve mil treinta y cuatro dólares americanos). Así también, se establecieron nuevas metas que se focalizaron en las siguientes

actividades: relevamiento de campo, actualización de datos, elaboración de Informes Finales sobre situación de ocupación de lotes, adjudicación y entrega de títulos de propiedad y regularización jurídica de colonias rurales en colonias mensuradas y ajustadas.

5. Con esta Revisión Sustantiva N° 10 se realizan los siguientes ajustes:

II. AJUSTES

- ✓ Ajuste de las metas planificada para el 2019 señalada en la revisión anterior, el relevamiento de campo se llegó a 8 Colonias de los 30 planificado, actualización de datos fueron relevados de 41 colonias de los 20 planeado, 32 Informes Finales sobre situación de ocupación de lotes de los 50 planificado y 1.362 Titulación de lotes entregados de los 2.000 previsto, regularización Jurídica de Colonias Rurales 18 colonias mensuradas y ajustadas de los 10 establecidos, existen variaciones en las metas versus resultados logrados, por varias razones, el proyecto durante el 2019 se enfocó al apoyo de contar con mayor titulación, lo cual demandó mayores tareas en las actividades relacionadas a la titulación; siendo prioritarias «la actualización de datos» (paso previo para generar expedientes) y «la regularización jurídica de las colonias» (imprescindible para el empadronamiento e inscripción de los lotes) y, dejando relegadas las actividades como «relevamiento de nuevas colonias» e «informes finales». Al mismo tiempo, existieron factores externos al Proyecto SIRT como cambios de autoridades que repercutieron en los resultados alcanzados finalmente.
Estos resultados fueron evaluados en la Reunión de Junta del Proyecto, lo cual planteo realizar una revisión de los procesos institucionales a fin de encontrar la estrategia y el mecanismo de mejoras de los procesos.
- ✓ Ajustar el presupuesto total del Proyecto a los fondos total transferidos y comprometido para los primeros meses del 2020 que suma un total de **US\$ 8.207.459** (Ocho millones doscientos siete mil cuatrocientos cincuenta y nueve dólares americanos), reflejando una variación con la revisión anterior de **US\$ - 111.575**.
- ✓ Ajustar el presupuesto planificado para el año 2019 de **US\$ 1.731.487** (Un millón setecientos treinta y un mil cuatrocientos ochenta y siete dólares americanos), a lo real ejecutados **US\$ 1.487.398** (Un millón cuatrocientos ochenta y siete mil trescientos noventa y ocho dólares americanos).
- ✓ Reprogramar los fondos no ejecutados en el año 2019 un total de **US\$ 132.514** (Ciento treinta y dos mil quinientos catorce dólares americanos), más el desembolso comprometido, destinado a la ejecución de actividades de los primeros meses del año 2020, fondos que serán destinados a los gastos más prioritarios del proyectos de los tres primeros meses con la finalidad de trabajar en la planificación para el año 2020 y dar continuidad a las acciones encaminadas a la regularización de tierras y establecer nuevas metas y presupuesto del proyecto. Cabe mencionar que el Ministerio de Hacienda ha recortado la última transferencia estimada del año 2019 en un 46%.

- ✓ Con esta revisión se amplía el plazo de ejecución del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2020.
- ✓ Así también se ajusta el periodo de presentación del informe considerando la decisión de la Junta del Proyecto, lo cual establece realizar de forma trimestral un revisión del avance del proyecto, se presentará un Informe de avance del Proyecto a la Junta Directiva y a los actores clave, incluyendo datos sobre el progreso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas definidas de antemano en cuanto a productos, un resumen sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.

III. MARCO DE RESULTADOS

Efecto previsto conforme lo establecido en el MANUDI/ Marco de Resultados y Recursos del Programa de País:												
2015-2019: El Paraguay habrá realizado avances en la protección y observancia de los derechos de todas las personas, y en particular, de las poblaciones vulnerables y discriminadas												
Indicadores de Efecto (CPD), incluidos las metas y la línea de base:												
Indicador 1: Políticas, planes, medidas, herramientas, infraestructura y/o sistemas que mejoran la calidad del servicio prestado por el Estado a la ciudadanía, implementadas con el apoyo del PNUD:												
Metas : 2019: 13												
Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD: 1.2.1 Capacidades a nivel nacional y subnacional fortalecidas para promover el desarrollo económico local inclusivo y brindar servicios básicos, incluido el VIH y los servicios relacionados.												
Número y Título del Proyecto: 00091446 – Información de Base para la Regularización Jurídica de la Tenencia de la Tierra												
Productos Esperados	Indicadores de Producto	Fuente de Datos	Línea de Base		Metas por Año					Metodología y Riesgos de la Recolección de Datos		
			Año	Valor	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018		2019	Final
Producto 1 Se ha regularizado la tenencia de la tierra para: a) 25.715 familias beneficiarias de la Reforma Agraria mediante la adjudicación de los lotes ocupados, lo que les permitirá obtener los títulos de propiedad; y b. mediante la entrega de 1.270 títulos de	1. Número de colonias en las que se ha relevado información. a) Relevamiento de campo de 30 nuevas colonias b) Actualización de datos de 20 colonias relevadas c) Regularización Jurídica de 10 colonias mensuradas y ajustadas	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de ejecución • Reportes de la base de datos del SIRT 	2014	0	25	83	114	77	34	0	333	Metodología Consulta de Informes del proyecto Presentado al PNUD Riesgos Condiciones adversas que pudieran afectar el monitoreo y la presentación de informes
									8	41	18	

propiedad	2. Número de lotes sobre los que se ha relevado información georreferenciada (*)	• Informes de ejecución. • Reportes de la base de datos del SIRT	2014	0	13.062	23.494	35.596	42.234	9.693	0	124.079	<u>Metodología</u> Consulta de Informes del proyecto Presentado al PNUD <u>Riesgos</u> Condiciones adversas que pudieran afectar el monitoreo y la presentación de informes
	3. Número de hectáreas comprendidas en el relevamiento de la información georreferenciada (*)	• Informes de ejecución • Reportes de la base de datos del INDERT	2014	0	106.802	175.924	299.150	111.660	56.207	0	749.743	<u>Metodología</u> Consulta de Informes del proyecto Presentado al PNUD <u>Riesgos</u> Condiciones adversas que pudieran afectar el monitoreo y la presentación de informes
	4. Número de Informes Finales, con análisis y cotejo de la situación de dominio con títulos de propiedad	• Informes Finales sobre la Situación de Dominio	2014	0	0	20	48	77	54	32	231	<u>Metodología</u> Consulta de Informes del proyecto Presentado al PNUD <u>Riesgos</u> Condiciones adversas que pudieran afectar el monitoreo y la presentación de informes
	5. Número de colonias inscritas en el Servicio Nacional de Catastro (*)	• Informes de ejecución • Comprobantes SNC	2014	0	0	3	14	21	2 (**)	0	40	<u>Metodología</u> Consulta de Informes del proyecto Presentado al PNUD <u>Riesgos</u> Condiciones adversas que pudieran afectar el monitoreo y la presentación de informes

		2014	0	0	0	0	38	69	40	0	147	<u>Metodología</u> Consulta de Informes del proyecto Presentado al PNUD <u>Riesgos</u> Condiciones adversas que pudieran afectar el monitoreo y la presentación de informes
6. Número de colonias con lotes adjudicados	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de ejecución • Certificados de adjudicación 											
7. Número de familias y beneficiarios de la Reforma Agraria atendidos por el proyecto en cuanto a:	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de ejecución • Certificados de adjudicación. • Padrón de Catastro • Reporte Oficial del INDERT 	a) 2014 b) 2019	0 0	0 0	0 0	10.210 10.327	5.178	0	1.270	25.715	1.270	<u>Metodología</u> Consulta de Informes del proyecto Presentado al PNUD <u>Riesgos</u> Condiciones adversas que pudieran afectar el monitoreo y la presentación de informes
a) Adjudicación de lotes (*)												
b) Títulos de propiedad entregados												

(*) Si bien estos indicadores ya no cuentan con metas para el año 2019, se dejan consignados en esta revisión como referencia de los años anteriores del proyecto.

(**) Este valor es el N° de colonias inscritas en el Servicio Nacional de Catastro (SNC), se aclara que en años anteriores, el valor correspondía al N° de colonias presentadas en el SNC.

IV. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y los procedimientos de programación del PNUD, el proyecto se monitoreará a través de los siguientes planes de monitoreo y evaluación.

1. Plan de Monitoreo

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir	Asociados (si fuese conjunto)	Costo (si lo hubiese)
Seguimiento del progreso en el logro de los resultados	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos a fin de evaluar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados	Trimestralmente, o según la frecuencia que se requiera para cada indicador.	La gerencia del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance esperado del proyecto.		
Monitoreo y Gestión del Riesgo	Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme a la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.	Trimestralmente	La gerencia del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento de los riesgos identificados y las medidas tomadas.		
Aprendizaje	Se captarán en forma periódica los conocimientos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de otros proyectos y asociados en la implementación y se integrarán al presente proyecto.	Semestralmente	El equipo del proyecto capta las lecciones relevantes que se utilizarán para tomar decisiones gerenciales debidamente informadas.		
Aseguramiento de Calidad del Proyecto	Se evaluará la calidad del proyecto conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y debilidades e informar a la gerencia para apoyar la toma de decisiones que facilite las mejoras relevantes.	Semestralmente	La gerencia del proyecto revisará las fortalezas y debilidades que se utilizarán para la toma de decisiones informadas a fin de mejorar el desempeño del proyecto		
Revisar y Efectuar Correcciones en el curso de acción	Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.	Al menos una vez dentro del período de ejecución del proyecto	La Junta Directiva del Proyecto debatirá los datos de desempeño, riesgos, lecciones y calidad que se utilizarán para corregir el curso de acción.		
Informe del Proyecto	Se presentará un Informe del Proyecto a la Junta Directiva y a los actores clave, incluyendo	Informes de Avance Trimestral; e Informe	La gerencia del proyecto seguirá las instrucciones de la		

	<p>datos sobre el progreso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas definidas de antemano en cuanto a productos, un resumen sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.</p>	<p>Final luego de concluida la ejecución del proyecto.</p>	<p>Junta Directiva para mejorar la implementación y asegurar el logro de los resultados esperados..</p>	
<p>Revisión del Proyecto (Junta Directiva del Proyecto)</p>	<p>El mecanismo de gobernanza del proyecto (es decir, la Junta Directiva del Proyecto) efectuará revisiones periódicas del proyecto para evaluar su desempeño y revisar el Plan de Trabajo, a fin de asegurar una elaboración del presupuesto realista durante la vida del proyecto. En el transcurso del último año del proyecto, la Junta Directiva realizará una revisión final del proyecto para captar las lecciones aprendidas y debatir aquellas oportunidades para escalar y socializar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas con los actores relevantes.</p>	<p>Una vez al año y al final de la ejecución del Proyecto.</p>	<p>La Junta Directiva del Proyecto debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más lento de lo esperado y acordará medidas de gestión para abordar las cuestiones identificadas.</p>	

V. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

Productos Esperados	Actividades Previstas	Presupuesto Previsto por Año			Responsible	Presupuesto Total Previsto			
		Total, Presupuesto Años Anteriores (2014 a 2018)	Ejecutado Real 2019	Total Presupuesto 2020		Fuente Financ.	Cuenta	Descripción	Monto (US\$)
<p>Producto 1</p> <p>Se ha regularizado la tenencia de la tierra para: a. 25.715 familias beneficiarias de la Reforma Agraria mediante la adjudicación de los lotes ocupados, lo que les permitirá obtener los títulos de propiedad; y b. mediante la entrega de 1.270 títulos de propiedad</p>	Actividad 1	647.100,64	111.728,13	8.823,98	GBNO	30071	71300	Consultores Locales	767.653
		12.751,39	2.234,56	176,48	GBNO	30071	64300	Costos Directos PNUD	15.162
		26.369,46	4.558,51	360,02	GBNO	30071	75100	Costos Indirectos PNUD	31.288
		-225,76			GBNO	30071	76100	Ganancias/Pérdidas Realizadas	-226
		685.995,73	118.521,20	9.360,48					813.877
	Subtotal Actividad 1	358.455,33	58.312,80	4.388,81	GBNO	30071	71300	Consultores Locales	421.157
	Actividad 2	1.818,05			GBNO	30071	71600	Viajes	1.818
		818,52			GBNO	30071	72300	Bienes y Materiales (Combustible)	819
		7.102,87	1.166,26	87,78	GBNO	30071	64300	Costos Directos PNUD	8.357
		14.722,58	2.379,16	179,06	GBNO	30071	75100	Costos Indirectos PNUD	17.281
		-28,67			GBNO	30071	76100	Ganancias/Pérdidas Realizadas	-29
		382.888,68	61.858,22	4.655,65					449.403
	Subtotal Actividad 2	447.245,78	171.212,02	9.457,58	GBNO	30071	71300	Consultores Locales	627.915
	Actividad 3	1.604.731,80	122.528,72	3.090,71	GBNO	30071	71600	Viajes	1.730.351
		620.560,45	49.312,43	2.318,03	GBNO	30071	72100	Servicios de Transporte	672.191
	0	170.395,17	0,00	GBNO	30071	72200	Rodados	170.395	
	16.959,49		0,00	GBNO	30071	72300	Bienes y Materiales (Combustible)	16.959	
	260,19		0,00	GBNO	30071	72500	Materiales de Oficina	260	
	0		0,00	GBNO	30071	73100	Renta y Mantenimiento Inmuebles	0	
	233.784,78	42.080,31	9.272,14	GBNO	30071	73400	Operación y Manten. Eq. Transporte	285.137	
	12.755,15	144,59	0,00	GBNO	30071	74200	Materiales Impresos y Audiovisuales	12.900	
	2.322,65			GBNO	30071	75700	Capacitación, talleres	2.323	
	57.614,93	11.113,46	482,77	GBNO	30071	64300	Costos Directos PNUD	69.211	
	119.752,99	22.671,47	984,85	GBNO	30071	75100	Costos Indirectos PNUD	143.409	

	-8.44	0.23		GBNO	30071	76100	Ganancias/Pérdidas Realizadas	-8
Subtotal Actividad 3	3.115.979,77	589.458,40	25.606,08					3.731.044
Actividad 4	521.492,87	141.166,34	8.406,74	GBNO	30071	71300	Consultores Locales	671.066
	0			GBNO	30071	71600	Viajes	0
Base de Datos	10.244,50	2.823,33	168,13	GBNO	30071	64300	Costos Directos PNUD	13.236
	21.251,24	5.759,59	342,99	GBNO	30071	75100	Costos Indirectos PNUD	27.354
	-111,72			GBNO	30071	76100	Ganancias/Pérdidas Realizadas	-112
Subtotal Actividad 4	552.876,89	149.749,25	8.917,87					711.544
Actividad 5	62.321,05	-2.523,13	0,00	GBNO	30071	71200	Consultores Internacionales	59.798
	313.436,79	75.871,35	11.976,51	GBNO	30071	71300	Consultores Locales	401.285
Desarrollo del SIRT	7.401,76	1.466,96	239,53	GBNO	30071	64300	Costos Directos PNUD	9.108
	15.311,06	2.992,61	488,64	GBNO	30071	75100	Costos Indirectos PNUD	18.792
	-11,31			GBNO	30071	76100	Ganancias/Pérdidas Realizadas	-11
Subtotal Actividad 5	398.459,35	77.807,79	12.704,68					488.972
Actividad 6	478.102,50	264.787,08	23.566,68	GBNO	30071	71300	Consultores Locales	766.456
	235.428,95		0,00	GBNO	30071	71400	Contratos de Servicios Individuos	235.429
	304,09	0	0,00	GBNO	30071	71600	Viajes	304
	3.301,62	558,05	0,00	GBNO	30071	72200	Muebles de Oficina	3.860
	15.657,99	3.291,80	927,21	GBNO	30071	72400	Eq. Comunicación y Audiovisuales	19.877
	27.229,12	38,82	309,07	GBNO	30071	72500	Materiales de Oficina	27.577
	250.001,06	27.271,20	4.636,07	GBNO	30071	72800	Equipos Informáticos	281.908
	143.801,90	47.119,07	15.944,85	GBNO	30071	73100	Renta y Mantenimiento Inmuebles	206.866
	4.043,33	467,15	772,68	GBNO	30071	73200	Reacondicionamiento Oficinas	5.283
	440,78		0,00	GBNO	30071	73300	Mantenimiento Informáticos Equipos	441
	5.863,40	965,36	0,00	GBNO	30071	73400	Mantenimiento Otros Equipos Ofic.	6.829
	3.647,20	151,65	0,00	GBNO	30071	74100	Servicios Profesionales	3.799
	1.717,64		0,00	GBNO	30071	74200	Impresos y Publicaciones	1.718
	12.716,21	8.997,53	12.544,27	GBNO	30071	74500	Varios	34.258
	1.187,56		0,00	GBNO	30071	75700	Capacitación, talleres	1.188
	15.341,69	7.072,95	1.174,02	GBNO	30071	64300	Costos Directos PNUD	23.589
Gerenciamiento, administración del Proyecto								

	47.910,47	14.428,83	2.394,99	GBNO	30071	75100	Costos Indirectos PNUD	64.734
	8,63	0,03		GBNO	30071	76125	Pérdidas Realizadas	9
	-176,54	0,02		GBNO	30071	76135	Ganancias Realizadas	-177
Subtotal Actividad 6	1.246.527,60	375.149,54	62.269,84					1.683.947
Actividad 7	6.833,07	1.736,09	0,00	GBNO	30071	74100	Servicios (Auditoría) Profesionales	8.569
Auditoría y Evaluación	135,08	34,72	0,00	GBNO	30071	64300	Costos Directos PNUD	170
	278,72	70,83	0,00	GBNO	30071	75100	Costos Indirectos PNUD	350
Subtotal Actividad 7	7.246,87	1.841,64	0,00					9.089
Actividad 8	152.049,38	102.595,31	7.711,33	GBNO	30071	71300	Consultores Locales	262.356
	34.184,98	3.939,53	772,68	GBNO	30071	71600	Viajes	38.897
	3.719,30	2.130,70	169,68	GBNO	30071	64300	Costos Directos PNUD	6.020
Suscripción de Lotes y entrega de Certificados de Adjudicación	7.598,12	4.346,62	346,15	GBNO	30071	75100	Costos Indirectos PNUD	12.291
	19,74					76125	Pérdidas Realizadas	20
	0					76135	Ganancias Realizadas	0
Subtotal Actividad 8	197.571,52	113.012,16	8.999,84					319.584
MONITOREO	0			GBNO	30071			0
TOTAL	6.587.546,41	1.487.398,21	132.514,44					8.207.459,06

VI. ARREGLOS DE GESTIÓN

4. Presupuesto y arreglos financieros

El presupuesto total del Proyecto es de **US\$ 8.207.459** (Ocho millones doscientos siete mil cuatrocientos cincuenta y nueve dólares americanos), aportados en su totalidad por el INDERT.

El INDERT aportará los recursos que sean necesarios para el financiamiento de todas las actividades del Proyecto, incluyendo lo que corresponde a la recuperación de gastos del PNUD asociados con la implementación del Proyecto, de acuerdo con una tasa fija del 4% para los costos indirectos (*GMS, General Management Support*) y de acuerdo con los valores reales específicos para los costos directos en que incurra el PNUD para la implementación (*PDC, Project Direct Costs*), según la política de recuperación de costos establecida por la Junta Ejecutiva del PNUD en el año 2012¹.

La ejecución de las actividades del Proyecto está sujeta a la disponibilidad de fondos por parte del PNUD y a las disposiciones del "Acuerdo de Participación en los Gastos del Proyecto". Con este fin, el Gobierno ha aportado los recursos necesarios para el financiamiento del Proyecto de acuerdo con el cronograma de depósitos que a continuación se presenta, el mismo que podría ser posteriormente ajustado en función de la ejecución y las necesidades:

No.	Fecha	Monto (US\$)	Donante	Observaciones
1.	21/08/2014	400.000	INDERT	Depositado
2.	06/05/2015	792.071	INDERT	Depositado
3.	09/06/2015	775.091	INDERT	Depositado
4.	18/05/2016	444.044	INDERT	Depositado
5.	03/08/2016	451.644	INDERT	Depositado
6.	20/10/2016	533.306	INDERT	Depositado
7.	18/01/2017	112.391	INDERT	Depositado
8.	02/05/2017	446.401	INDERT	Depositado
9.	23/06/2017	446.800	INDERT	Depositado
10.	01/08/2017	447.600	INDERT	Depositado

¹ Ver Documentos EB DP-FPA/2012/1 y EB DP-FPA/2013/1, y Decisión EB 2013/9.

11.	11/12/2017	441.637	INDERT	Depositado
12.	07/02/2018	204.065	INDERT	Depositado
13.	30/04/2018	537.629	INDERT	Depositado
14.	29/07/2018	364.562	INDERT	Depositado
15.	18/12/2018	570.442	INDERT	Depositado
16.	06/06/2019	552.895	INDERT	Depositado
17.	05/08/2019	362.710	INDERT	Depositado
18.	30/10/2019	231.454	INDERT	Depositado
19.	16/01/2020	800	INDERT	Depositado
20.	31/01/2020	91.918	INDERT	Pendiente(*)
TOTAL		8.207.459		

(*) *Por parte del Ministerio de Hacienda ha sufrido un recorte del 46 % el último depósito de fondos.*

De acuerdo con las normas y procedimientos del PNUD, los estados contables se expresan en dólares de los Estados Unidos de América. Cualquier conversión de moneda que sea necesario hacer, será hecha utilizando la tasa de cambio oficial de Naciones Unidas, debiendo la fuente de financiamiento del Proyecto asumir cualquier pérdida o ganancia que pueda ocurrir como consecuencia de una variación de esta tasa. En ese sentido, queda convenido que el PNUD remitirá al Proyecto de manera oportuna los documentos respaldatorios de todas las operaciones financieras en los que queden registradas las variaciones señaladas a los efectos de las rendiciones que el Proyecto esté obligado a realizar.

El PNUD emitirá el Informe Combinado de Gastos, CDR por sus siglas en inglés, de forma trimestral para la certificación del INDERT a través de la firma del documento por el Director Nacional. Este reporte contiene los gastos del Proyecto por el trimestre correspondiente.

El Proyecto será auditado una vez al año, de acuerdo exclusivamente con las normas y procedimientos del PNUD y con cargo a los recursos del financiamiento aportados por el INDERT